

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, A
LA ESCALA DE CIENTIFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA CONVOCADA POR
RESOLUCION 400/38287/2021, DEL 14 DE JULIO DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO
DE DEFENSA (BOE Nº 169 DE 16 DE JULIO DE 2021)**

VALORACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

TRIBUNAL 1

Una vez valoradas las calificaciones de los tres ejercicios por parte del Tribunal de los que se compone la fase de oposición, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

ÁREA DE ESPECIALIDAD: Certificación de Aeronaves y Plataformas Aéreas

Apellidos	Nombre	D.N.I.	FASE OPOSICION	
Carrillo Montiel	Alfredo	xx50790x	57,51	APTO
Celada Otero	Paloma	xx85327x	57,75	APTO
González Arroyo Castillejo	Martín	xx84075x	64,50	APTO
Martínez Aguado	Javier	xx86712x	70,51	APTO
Mateo Pinter	Verónica	xx24223x	60,48	APTO
Parra Vilar	Juan Ramón	xx60484x	72,51	APTO
Ribelles Fayos	José	xx24780x	70,70	APTO

ÁREA DE ESPECIALIDAD: Materiales Aeroespaciales

Apellidos	Nombre	D.N.I.	FASE OPOSICION	
García Gallego	Paloma	xx08787x	76,88	APTO
González del Val	Miguel	xx02310x	69,38	APTO
Madueño Custodio	Laura	xx01347x	71,53	APTO
Martinez Olmo	José Manuel	xx81733x	64,46	APTO

Finalizada la fase de Oposición, los aspirantes con una calificación de **APTO**, disponen de un plazo de veinte días hábiles para presentar la documentación a valorar en la fase de concurso en las condiciones expresadas en la convocatoria de Proceso Selectivo según la Resolución 400/38287/2021, del 14 de julio de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa (BOE nº 169 de 16 de julio de 2021)

Torrejón de Ardoz, 16 de febrero de 2022.

Rafael González Armengod
Presidente del Tribunal

Alfonso Barrado Costa
Secretario (suplente) del Tribunal